

ARGUMENTACIÓN Y PENSAMIENTO REFLEXIVO

CRISTIÁN SANTIBÁÑEZ
(COORDINADOR)

ARGUMENTACIÓN
Y PENSAMIENTO REFLEXIVO

PALESTRA EDITORES
LIMA — 2025

ARGUMENTACIÓN Y PENSAMIENTO REFLEXIVO

Cristián Santibáñez (coordinador)

Primera edición, junio 2025

© 2025: CRISTIÁN SANTIBÁÑEZ

© 2025: PALESTRA EDITORES S. A. C.

Plaza de la Bandera 125, Pueblo Libre, Lima, Perú

Telf. (+511) 6378902 - 6378903

palestra@palestraeditores.com / www.palestraeditores.com

Impresión y encuadernación:

ENOTRIA S. A.

Av. Nicolás Ayllón 2890, Ate, Lima

Junio, 2025

Cuidado de estilo y edición:

HILDA ROJAS SINCHE

Diagramación:

ENRIQUE TOLEDO NAVARRO

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2025-

ISBN: 978-612-325-

Tiraje: 500 ejemplares

Impreso en Perú / Printed in Peru

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA OBRA, BAJO NINGUNA FORMA O MEDIO, ELECTRÓNICO O IMPRESO, INCLUYENDO FOTOCOPIADO, GRABADO O ALMACENADO EN ALGÚN SISTEMA INFORMÁTICO, SIN EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE LOS TITULARES DEL *COPYRIGHT*.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN: PENSAMIENTO REFLEXIVO	7
<i>Cristián Santibáñez</i>	

CAPÍTULO 1	
La teoría de la argumentación como matriz para el pensamiento reflexivo	25
<i>Cristián Santibáñez</i>	

CAPÍTULO 2	
Los componentes del argumento	107
<i>José Gascón</i>	

CAPÍTULO 3	
Argumentación práctica	125
<i>Diego Castro</i>	

CAPÍTULO 4	
Un modelo retórico	157
<i>Christopher Tindale</i>	

CAPÍTULO 5	
Los esquemas argumentativos.....	179
<i>José Gascón</i>	
CAPÍTULO 6	
Los límites del pensamiento crítico autónomo.....	227
<i>Andrei Moldovan</i>	
CAPÍTULO 7	
¿Deberían volar los científicos del clima? Un estudio de caso de los argumentos a nivel de sistema.....	249
<i>Jean Goodwin</i>	
CAPÍTULO 8	
Caso de estudio 2. La estrategia de Pierre Trudeau al argumentar en contra de la pena de muerte: un estudio sobre la argumentación descriptiva.....	311
<i>Hans Hanssen</i>	
CAPÍTULO 9	
Caso de estudio 3. Argumentación en el cuidado de la salud: el debate sobre las vacunas.....	345
<i>Christopher Tindale</i>	
PALABRAS FINALES: REFLEXIVIDAD Y EDUCACIÓN.....	379
<i>Cristián Santibáñez</i>	
DE LOS AUTORES	389

INTRODUCCIÓN: PENSAMIENTO REFLEXIVO

Cristián Santibáñez

Universidad Católica de la Santísima de Concepción

1. PENSAMIENTO REFLEXIVO

Pensar reflexivamente es un lujo. Entre que no tenemos tiempo para hacerlo, que la mayoría de las tareas que realizamos solo requieren decisiones automáticas, y que el buen resultado de reflexionar no está asegurado por el mero hecho de balancear alternativas, muchas veces incluso optamos por actuar pre reflexivamente, si es que se acepta que hubiera una gradación entre no reflexionar y pensar reflexivamente. En el camino de la gradación se llega a su extremo positivo, reflexionar propiamente, si se considera la cosa detenidamente (aquí funciona la metáfora de reflexionar como un andar pausado, atento).

Haré uso del viejo truco de argumentar etimológicamente (la falacia etimológica, saltaría acusando el lógico informal). Reflexionar (en nuestro español estándar según la RAE) proviene del latín *reflexio*, que significa reflejar, volver a ver porque rebota, constituido este significado en el latín por el prefijo *re* (hacia atrás), por *flectus*

(doblado), *-tio* (sufijo que indica acción y efecto), más el sufijo *-ar* (que nos daría el verbo). Reflexionar es considerar nuevamente, remite al ejercicio de repetir-se en una observación o análisis, para luego comunicarlo, si es que fuera necesario.

Como editor de este libro, voy a usar, entonces, *pensamiento reflexivo* como nombre a la actividad que hacemos cuando creemos que estamos tomando decisiones inteligentes, bien informadas y balanceadas, contrastadas con razones, y comunicándolas paradigmáticamente a través de argumentos, sea esta comunicación verbal, icónica, gestual, o de otra índole (el olor podría convertirse en un argumento olfativo si el agente tiene esa intención). Es un nombre que reemplaza a la noción de *pensamiento crítico*. Esto, por varias razones. Crítico tiene una historia y un marcaje sociocultural molesto a estas alturas. Lo grafico del siguiente modo: ¿considera usted que Donald Trump piensa críticamente? Bueno, justamente, hemos reservado la etiqueta para quienes tienen un tipo de sensibilidad ideológica (que yo incluso comparto). De quien se predica crítico, se espera una actitud y comentario probablemente adverso (un críticón) al estatus quo. Al menos en las culturas latinoamericana, el común de los mortales concibe al crítico como aquel quien que nos hace perder el tiempo cuando se empeña en generar una observación contra corriente. Es como si la terapéutica sensibilidad de la Escuela Crítica de Frankfort se haya apoderado de la noción de crítica anglosajona en cada uno de los ciudadanos comunes en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, Perú, etc. Otro aspecto negativo, a mi juicio, del concepto pensamiento crítico, es que es llamado al uso cuando habría una situación problemática, que derivaría de su cercanía semántica con crisis. Crisis (otra vez el argumento etimológico) proviene del griego *krisis* (decisión) y del verbo *krino* (el agente decide, separa y juzga). En su vertiente latina, crítico proviene de *criticus*, y éste a

su vez del griego *kritikós* (el que juzga). Pareciera ser que el agente reflexivo estaría un poco más distanciado de las crisis, vale decir, se tendería a concebirlo como aquel que justamente, por ser reflexivo, las evitaría pues se adelanta a ellas.

En fin, es un interesante ejercicio criticar la noción de pensamiento crítico en detalle. Pero creo que es más importante justificar de mejor manera por qué el término *pensamiento reflexivo* es más adecuado. Y para esta tarea en los siguientes subapartados me dedicaré a ello utilizando las perspectivas lingüística, sociológica y cognitiva —en ese orden—, pues en estas dimensiones disciplinarias la reflexividad no solo juega un rol elemental, sino que de hecho ellas tratan de explicar por qué nos constituye en tanto seres con lenguaje que viven comunitariamente infringiendo causalidades, correlaciones, y analogías, y tratando de predecir lo que viene. La reflexividad, dicho en breve, es una condición natural.

2. REFLEXIVIDAD LINGÜÍSTICA

‘Decir’ o ‘significar’ no pueden definirse sin que el lenguaje se refiera a sí mismo. La reflexividad es una propiedad natural de todo lenguaje en este planeta. Está en el corazón de todo funcionamiento lingüístico de cualquier lengua (Agha, 2007; Duncker, 2019; Lucy, 1993, 1999; Reuland, 2018; Taylor, 2000). Como lo señala Reuland (2018) “The terms reflexive and anaphor are often—especially in the generative literature—used virtually synonymously for expressions that lack the capacity for independent reference, and therefore must depend on another expression for their interpretation” (82). Como constata Reuland, la reflexividad lingüística es un fenómeno de dependencia.¹

1 El problema de la reflexividad en la teoría generativista en lingüística chomskiana pareciera ser que se ha terminado por conceptualizar con la noción de ‘Binding’ (teoría del ligamiento; Chomsky, 1981) en el actual programa minimalista.

Considérese los verbos reflexivos. En términos generales, un verbo reflexivo es aquel cuyo objeto directo es el mismo que su sujeto, como por ejemplo ‘me visto’, esto es, tienden a tener el mismo agente y paciente semántico. En gramática tradicional, la noción ‘reflexivo’ se atribuye a un evento lingüístico que refleja (rebota) sobre su iniciador, es decir, paradigmáticamente cuando el argumento interno del predicado hace referencia cohesionada (conjunta) con su sujeto. En cláusulas que contienen elementos de expresión reflexiva, la interpretación opera sobre dos argumentos de un mismo predicado referidos en conjunto, a pesar de que puedan tener posiciones estructurales independientes dentro de la cláusula. Las interpretaciones reflexivas, además, se observan de la mano de pronomes personales ordinarios (‘Juanita está orgullosa de sí misma’).

Fenómenos interlingüísticos también nos dejan ver la sorprendente flexibilidad reflexiva del lenguaje, pues ella a veces correlaciona con lecturas reflexivas de acuerdo con contextos e interacciones en función de cambios de valencia o aspectuales, intensificaciones o incluso en virtud de la perspectiva subjetiva del discurso. De modo que habría una expresión semántica con efectos sintácticos, y una expresión de la reflexividad, por así decirlo, en virtud de marcas de reflexividad. En la primera dimensión observamos coreferencialidad y anáfora, y en la segunda encontramos asociaciones entre una morfología reflexiva con efectos semánticos.

Enfield y Sidnell (2023) convergen con la definición de flexibilidad del lenguaje como aquella propiedad que permite al lenguaje comunicar cosas sobre sí mismo. Más aún, estos autores sostienen que esta propiedad ha generado todas las tecnologías más relevantes de nuestra especie, desde la posibilidad de interpretar comunicación propiamente lingüística (en el sentido de meta-comunicación), hasta la coordinación de instituciones sociales.

Cuando pedimos explicaciones a los otros respecto de qué quieren decir cuando emiten sonidos lingüísticos, o cuando relacionamos un nombre propio con la persona en cuestión, seguimos ciertos códigos sobre códigos que se generan por la función que el lenguaje tiene de mantener cohesión. Esta capacidad de referirse a sí mismo permite a los usuarios del lenguaje construir nuevos patrones que, a su vez, facilitan la formación de tecnologías sociales.

Una de las consecuencias de la reflexividad del lenguaje es la simple práctica de citar discursos. De acuerdo con Enfield y Sidnell (2023; Enfield & Sidnell, 2017), esta oportunidad comunicativa, que otros animales aparentemente no tienen, permite separar el animador de la señal de su autor y/o actor principal. La consecuencia en absoluto trivial es que para la especie humana la presencia de los agentes ya no fue necesaria, con lo que se da un paso gigante hacia una sistematización distinta en la transferencia informativa. Tiempo y espacio se encogen, y de allí en más ya sabemos cómo los softwares han aumentado exponencialmente ese paso decisivo. Los pronombres y todo recurso anafórico juegan, como se puede apreciar, un rol fundamental. Unidades reflexivas elementales (como los pronombres, pero también conjunciones e interjecciones) facilitan el entrelazado de referencias ausentes, presentes y futuras. Sobre ellas, enfatizan Enfield y Sidnell (2023, 2017), se edifican y coordinan estructuras mayores. A través de procesos históricos de gramaticalización (Hurford, 2012), los usuarios de una lengua tienen a disposición mecanismos que se van robusteciendo para organizar la lengua misma en estructuras jerárquicas de mayor nivel, lo que se observa no sólo en mecanismos como las narraciones (estructuras jerárquicas de información de nivel superior), sino también en estructuras conversacionales en las que se organizan tomas de turno, formas de reparación.

Para Enfield (2014) este proceso de gramaticalización de la mano de la reflexividad propicia, como se ha dicho, la formación de instituciones sociales de mayor calado, esencialmente sus patrones de derechos y responsabilidades que los usuarios del lenguaje se distribuyen cuando participan en ellas. Los actos de habla son el mejor ejemplo, en particular lo que Searle (2010) ha llamado *declaraciones de funciones de estatus*. Dicho de otra forma, la reflexividad lingüística crea normatividad social. Para explicar esto, se debe echar mano a una distinción básica. Esta distinción sostiene que elementos del lenguaje de primer orden dependen de las propiedades reflexivas de segundo orden. Tómese, por ejemplo, un enunciado que contiene una unidad básica de contenido proposicional, y que sirve para construir una secuencia de interacción. En cada nueva movida de la interacción los interactuantes van dejando registros efectivos de su participación en relación con lo que ha sido dicho, lo que deja constancia, implícita obviamente, de un mensaje reflexivo, relativo a que los interactuantes están entendiendo lo que están desarrollando, de otra forma dejan constancia de algún tipo de perplejidad. La reflexividad lingüística es una forma, y oportunidad, de indicar qué es aceptable. El lenguaje es instrumento y objeto de su propia normatividad y de la que puede formar, la social.

3. REFLEXIVIDAD SOCIOLÓGICA

La reflexividad en la teoría sociológica (Guala, 2016) se ejemplifica bien con el comportamiento social de clasificar. El mero acto de clasificar las cosas influencia la forma en que las personas se comportan, vale decir, la práctica colectiva, o institucional, de nombrar parece tener la peculiar fuerza de hacer que las cosas pasen. Este es, de hecho, lo que también indica Searle (2010). El énfasis en la observación sociológica, no obstante, está en el elemento causal, como a continuación iré explicando.

Se reconoce al sociólogo americano Robert Merton como uno de los teóricos de la sociología más prominentes en insistir en esta característica y/o funcionamiento social (dato que lo reconoce una vasta bibliografía contando dentro de ella a Wikipedia). En su artículo de 1948 titulado *The Self-fulfilling Prophecy*, Merton no sólo estaba defendiendo una división entre tipos de ciencias (las sociales vs las naturales, siendo el caso que las ciencias naturales cuando predicen no crean el hecho que prevén), sino que estaba defendiendo categóricamente la idea de que nuestro comportamiento social propicia que una causa distinguida, por el hecho de enunciarla, genera el efecto esperado, y éste a su vez reforzará la causa distinguida. Autorreferencia y circularidad, entonces, son características subyacentes de tal mecanismo. Parte del comportamiento económico es un buen ejemplo de esto: precios altos atraen ciertos compradores que por el hecho de comprar mantienen o suben los precios. Nótese, de entrada, que, en esta forma de entender y ejemplificar la reflexividad social —a diferencia de la reflexividad lingüística—, ya se observa un camino de perjuicio, a saber, la insostenibilidad de mantener, siguiendo el ejemplo económico, los precios altos.

Hacking (1995) irá más lejos, siguiendo a Merton, usando el concepto de *nominalismo dinámico*, que refiere a la idea de que ontológicamente las personas y los objetos del mundo social no vienen en categorías fijas, sino que cambian continuamente, porque las clasificaciones que hacemos de ellas van cambiando con el tiempo. Un ejemplo en el campo educativo ayuda a apreciar lo que sostengo. Catalogar a los estudiantes como malos o buenos influencia sus comportamientos y resultados académicos. Se conoce con el nombre de *efecto Pigmalión* a este fenómeno en la literatura educativa (Sánchez & López, 2005). Este tipo de circularidad perversa, algunos (Guala, 2016) la explican recurriendo a la teoría de juegos, en especial a la manida noción de equilibrio de Nash.

Las expectativas de un observador inducen comportamiento que sea consistente con la expectativa, y este equilibrio se mantiene por una circularidad causal. Muchos de estos equilibrios se rompen, por fortuna, cuando ingresa nueva información, nuevos actores con nuevas preferencias, o nuevas y/o actualizadas creencias.

Con una noción más cercana a la idea que luego enfatizaré, Giddens (1991) utilizó las múltiples referencias sociológicas para acentuar dos cosas. Primero, que la reflexividad es constitutiva del sistema social y que, en particular, la modernidad es un tipo de reflexividad, históricamente analizada, en el sentido de una época más autoconsciente (idea, por los demás, profusamente desarrolla por Habermas (1989)).

En las ciencias sociales, en sus currículos y trabajo metodológico, esta forma de ver las cosas tuvo consecuencias importantes. Se pasó de un objetivismo un tanto ingenuo a una paranoia incombustible de entrenar dogmáticamente a los estudiantes de las ciencias sociales en actividades metodológicas que partieran por la descripción del propio observador y analista, quien debía (y debe aún) contar su historia, sus orígenes, biografía, localidad (como la llaman), pues si las descripciones y observaciones que hace el propio observador generan efectos en el comportamiento y en las expectativas de quien distingue y quien quiere ser consistente con tales clasificaciones, entonces sería mejor saber quiénes son los amigos y dónde almuerza tal observador. Esta sería una autoconciencia, como es fácil de apreciar, mal entendida.

Comúnmente se cita a Bourdieu (1991; Bourdieu & Wacquant, 1992) para explicar esto último. El sociólogo francés propuso la noción de *reflexividad epistémica*, que consiste simplemente en generar una reflexión crítica sobre las circunstancias y experiencias sociales que promueven la generación del conocimiento social. Los analistas sociales poseen sesgos, por lo que deben tomar todas las

precauciones de los posibles efectos de sus disposiciones y actitudes. Este mensaje, como sabe todo filósofo o lingüista medianamente informado, ya lo había advertido egipcios y griegos.

4. REFLEXIVIDAD Y COGNICIÓN

El test cognitivo de reflexión (*Cognitive Reflection Test*) fue propuesto por el psicólogo Shane Frederick (circa 2005; Frederick, 2005), para medir si las personas son capaces de, o muestran una tendencia hacia, inhibir respuestas intuitivas o automáticas incorrectas a problemas aritméticos relativamente simples. A pesar de que el test ha estado bajo cuestionamiento (pues en realidad estaría midiendo más bien inteligencia o habilidades antes que la capacidad de resistir irracionalidad), Pinker (2021) lo utiliza para abonar a una posición que ve que el pensamiento reflexivo está bajo amenaza hoy, dada la lejanía que se están adoptando hoy los currículos educacionales respecto de enseñar inferencias causales, probabilidades, o lógica. Demás está decir, entonces, que la distinción de la teoría dual de la mente, si bien se acepta como hipótesis operativa, no debiera amagar los esfuerzos por subvertir nuestras inclinaciones automáticas.

Desde el punto de vista cognitivo y epistémico un agente puede formar creencias de forma reflexiva, no automática, que sean profundamente erróneas, circulares e incluso autoderrotables. Por ejemplo, Sperber (1997) ve las creencias que son parte de teorías conspirativa como propiamente reflexivas. Frente a ello, Pinker responde que tales creencias no son testeables, vale decir, contrastables o, si se prefiere, casi imposible de falsear. Es importante no olvidar esto porque, precisamente, y como reporta Pinker (2021: 311), la apertura a la evidencia correlaciona positivamente con la reflexión cognitiva, la tendencia a pensar dos veces preguntas o problemas intrincados, con el objeto de evadir la posibilidad de caer en, con-

tentarse con, ilusiones cognitivas y, sobre todo, con razonamiento motivado, aquel producto o conducido por intereses específicos, sesgos de variada índole.²

Adviértase, que el acento de Pinker, sin embargo, está aún en la competencia y desempeño individual, y en contadas ocasiones en la vida real resolvemos problemas en solitario, más bien lo que ocurre es que convergemos con otros agentes (típicamente, con persona de nuestros ambientes cercanos) para resolver problemas cotidianos (Sloman & Fernbach, 2017). Y este contexto requiere un tipo especial de pensamiento reflexivo, o reflexividad, que presupone una habilidad particular para coordinarnos mutuamente, incluso sin comunicar tal coordinación de forma expresa. Este tipo de trabajo inferencial contiene autorreferencia, pero incluye al otro: pensar qué estarías pensando cuando estaba pensando al momento de realizar la acción (Levinson, 2006).

Abogar por el pensamiento reflexivo, incluso aceptando la división entre un funcionamiento inferencial automático e intuitivo que a menudo se impone sobre otro lento, pausado y considerado (Mercier, 2020; Mercier & Sperber, 2017), es insistir que somos capaces, en virtud de un ejercicio consciente, agotador si se quiere, de hacer transparente los principios que fundan nuestras creencias, como diría Lynch (2012, 2016), los métodos epistémicos que generen nuestras razones. Esta no es una práctica filosófica para derrotar el argumento escéptico, sino una firme disposición por revalidar el compromiso con hacer ver al prójimo cómo nos conducimos en el mundo de las convicciones. Este, entonces, es un compromiso

2 Stanovich, West y Toplak (2016), distinguen varios hábitos de “buen” razonamiento que reúnen bajo el rótulo de Índice de racionalidad (Rationality Quotient) que correlaciona, aunque imperfectamente, con la inteligencia, la resistencia a efectos de marco, la sobreconfianza, y con la inconsistencia en la estimación de riesgos.

con el razonamiento práctico. Lynch (2016) llama esta forma de conducirnos —compromiso con el razonamiento que afecta nuestras prácticas—, como conocimiento reflexivo. Ser receptivo a la información, incluso a la información adecuada, no es una disposición suficiente cognitiva y epistémicamente hablando. Es necesario, y fundamentalmente, tener una confianza con quienes nos proveen la información, y esta confianza es ya evidencia, y registro, de que hemos calibrado cómo ellos construyen y emiten esa información con anterioridad, pues sea analizado reflexivamente la evidencia que generó un *loop* virtuoso de intercambio de información, con el que se ha eliminado el riesgo de una coordinación de información fallida. Esta en este *loop* nos convierte en conocedores responsables.³

Nadler y Shapiro (2021) tratan el punto a partir de la diferencia que media entre estar justificado en creer algo y conocer algo. Aquí también hay una gradiente. Creer algo a ciegas, estar justificado en creer (que es más fuerte que lo anterior), y conocer propiamente es una escala que va desde de tener (o incluso no tener) cierta evidencia, tener información relevante, hasta tener la suficiente y relevante información o, dicho de forma más epistémicamente precisa, hasta tener una creencia verdaderamente justificada. ¿Cómo podríamos llegar a ese estado? Sloman y Fernbach (2017) responden que llegamos allí deliberando. De hecho, los autores revisitan la distinción entre pensamiento intuitivo y pensamiento reflexivo llamando a este último, pensamiento deliberativo o, sencillamente, deliberación. Lo conciben como un tipo de trabajo inferencial causal consiente que requiere pensar con otros. No se puede intuir juntos, es una operación privada y automática la intuición, pero sí podemos deliberar en conjunto, pues de hecho es la única forma a partir de la que adquiere su mayor expresión. La metáfora que los

3 En otros trabajos (Santibáñez, 2020) me referí a estos asuntos utilizando la noción de agente crítico, en relación con la democracia deliberativa.

autores proponen es que deliberar en conjunto, razonar pausada e inteligentemente, se convierte en una poderosa mente social.

Aunque la intuición, la automaticidad, nos da usualmente respuestas suficientemente buenas, pensar reflexivamente nos permite darnos cuentas lo poco que sabemos realmente de cómo funcionan las cosas causalmente, y lo que es más importante, cuánto mejor podemos solucionar las cosas en conjunto, porque nos hacemos consciente de detalles en los que no repararíamos si nos desenvolvemos frugalmente todo el tiempo.

De modo que este libro es un tributo, defensa y apuesta por el pensamiento reflexivo, pues es una condición y posibilidad natural, constitutiva, de la mano del propio funcionamiento del lenguaje y la configuración social. El mensaje capital es que pensar reflexivamente es una acción lenta, consciente, detallada, esforzada, que, por tanto, requiere tiempo y coordinación. En pocas palabras, pensar reflexivamente es una voluntad, la voluntad de observar nuestros propios usos argumentativos, los de los demás, y comprometerse con redireccionar la interacción consecuentemente.

5. DE LOS CAPÍTULOES

Obviamente, este es un libro incompleto. Toda empresa dedicada a caracterizar el pensamiento reflexivo no es solo magna, sino además sujeta a un desafío continuo porque se va actualizando información sobre las prácticas de dar razones, toma de decisiones y resolución de problemas que podría redireccionar o enfatizar ideas que ahora se tratan con cuidado. De modo que el acento ha sido, primero, ejemplificar cómo la propia teoría de la argumentación, a través de algunos de sus autores fundantes, reflexivamente muestra equívocos en el trabajo filosófico y científico, identificando patrones, proponiendo modelos y, sobre todo, sugiriendo estándares para generar prácticas argumentativas beneficiosas. Como se puede

observar, si hemos de pensar reflexivamente, que es uno atado a comunicarnos pausadamente con razones, entonces el punto de partida es aquella arena de estudios, la argumentación, cuyo corazón conceptual son los argumentos y las interacciones argumentativas.

La primera parte de este libro está compuesta de 6 capítulos. En el primer capítulo, entonces, se busca entregar la matriz básica que permite entender cómo los esfuerzos fundantes del siglo XX de lo que conocemos hoy como teoría de la argumentación generó cambios tanto en la concepción de los argumentos como en la práctica argumentativa. De modo que se presentan algunas preocupaciones de Vaz Ferreira, las interrogantes de Toulmin, las indicaciones de Naess, los análisis de Rescher, los aportes de la Escuela de Erlangen, entre otros desarrollos. En el segundo capítulo titulado *Los componentes del argumento*, su autor pasa revista a la estructura mínima de lo que cabe entender por argumento, el papel que le cabe a cada elemento, la forma en que se debe ver la interdependencia entre ellos. El autor, además, analiza varias propuestas posibles y justifica la escogida. En el tercer capítulo, su autor caracteriza con detalle y con ejemplos los argumentos prácticos, de vital importancia para la expresión del pensamiento reflexivo, pues como se ha sostenido ya, ellos son los que movilizan cambios fundamentales en las interacciones. El cuarto capítulo está dedicado a la caracterización de un modelo retórico para la comprensión y análisis de la práctica argumentativa, y su autor combina tradición y elaboraciones modernas, enfatizando el rol de la audiencia y distinguiendo qué es un argumento fuerte de uno débil, lo que tiene consecuencias esenciales para la construcción de argumentos a la hora de comunicarlos con objetivos específicos. En el quinto capítulo, dedicado a los esquemas argumentativos, su autor proporciona una caracterización muy bien ejemplificada para entender qué son, para qué sirven, y por qué son fundamen-

tales para pensar reflexivamente. La herramienta conocida como *esquemas argumentativos* es un desarrollo propio del siglo XX, pero con raíces obvias en las tradiciones griega y latina, y este capítulo provee al lector de una actualización de una historia conceptual con evidente pedigrí. En el último capítulo de esta primera parte, cuyo título es *Los límites del pensamiento crítico autónomo*, su autor cuestiona de forma directa la cotidiana asunción de que la autonomía es una propiedad, o virtud, altamente valorable para el crecimiento personal. De hecho, nos sugiere, si fuéramos reflexivos en serio, esa mentada autonomía se ve limitada justificadamente en muchas ocasiones y contextos, y el autor aquí nos entrega cómo considerar tales límites.

La segunda parte del libro está dedicada al estudio de casos, vale decir, a la aplicación de parte de las herramientas definidas y discutidas en la primera parte a problemas reales del mundo cultural y político contemporáneo. En los estudios que aquí se detallan, sus autores reconstruyen los argumentos, posiciones de los interactuantes, las debilidades argumentativas de las partes. El primer caso de estudio enfrenta un tema claramente controversial, a saber, si acaso deberían volar los científicos del clima, esto es, si deberían usar aviones quienes defienden la posición de que estamos en presencia de una calamidad climática en el mundo.⁴ En este capítulo su autora desmenuza la polémica utilizando un acercamiento multinivel, que nos permite reflexivamente distinguir las complejidades asociadas a este tipo de controversias. En el siguiente caso de estudio, que corresponde al capítulo 8, su autor nos entrega un análisis de una controversia que, evidentemente, tiene relevancia

4 Este capítulo corresponde a la traducción del texto inglés de Jean Goodwin originalmente publicado en *Informal Logic* (40, 2, 2020: 157-203). Agradezco primeramente a la autora por su generosidad en permitir incluir su trabajo en este libro; y en segundo lugar a los editores de la revista por el permiso oficial otorgado para concretar este proyecto.

social y cultural a nivel global, puesto que en los tiempos que corren es intuitivamente fácil dejarse llevar por imponer la pena capital en los sistemas de justicia. En este capítulo, su autor desgrena la estrategia que utilizó Pierre Trudeau, el padre del reciente ex primer ministro canadiense, para argumentar en contra de la pena de muerte. Este capítulo es un transparente ejercicio de cómo pensar reflexivamente, particularmente desde una perspectiva descriptiva. En el último capítulo de este libro, que corresponde al número 9, su autor ofrece un análisis en torno al debate sobre las vacunas que, como se puede inferir, tiene una obvia resonancia en la discusión política y científica, particularmente en los países avanzados, en cuyo seno se observan actualmente movimientos antivacunas. Su autor incorpora esencialmente herramientas retóricas, cuyo resultado es un tributo al pensar pausado, reflexivo, calmo, para discernir con realismo y balance lo que está implicado en este tipo de debates.

Este libro es resultado de un proyecto de Cooperación Internacional que inicialmente había sido auspiciado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Chile, pero lamentablemente nunca se pudo concretar de forma presencial como se contemplaba en el proyecto mismo. Nos limitó la pandemia. Entre los años 2020 y 2021, estaban programadas una serie de visitas recíprocas entre el equipo de Canadá (Christopher Tindale y Hans Hansen) y el equipo de Chile (Juan Cortés, José Gascón —quien ahora está de vuelta en España—, Jorge Osorio y yo) para conversar sobre pensamiento crítico. Esta pausa obligada debido a la pandemia también nos brindó la posibilidad de pensar con calma, por ejemplo, el cambio de nombre de pensamiento crítico por pensamiento reflexivo. Si no hemos sido del todo convincente, estamos a disposición para abrir un diálogo.

BIBLIOGRAFÍA

- Agha, A. (2007). *Language and Social Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power* (J. B. Thompson (Ed.), G. Raymond & M. Adamson, Trans.). Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. J. D. (1992). *An invitation to reflexive sociology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Chomsky N. (1981). *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht, Neth.: Foris
- Duncker, D. (2019). *The Reflexivity of Language and Linguistic Inquiry: Integrational Linguistics in Practice*. London; New York: Routledge.
- Enfield, N. (2014). *Natural causes of language. Frames, biases, and cultural transmission*. Berlin: Language Science Press.
- Enfield, N. J., y J. Sidnell. 2023. Consequences of reflexivity in language. F. A. Karakostis & G. Jäger (eds.), *Biocultural Evolution: An Agenda for Integrative Approaches* (pp. 203-214). Tübingen: Kerns Verlag.
- Enfield, N. y Sidnell, J. (2017). *The Concept of Action*. New York: Cambridge.
- Frederick, S. (2005). Cognitive Reflection and Decision Making. *Journal of Economic Perspectives*, 19 (4): 25-42.
- Giddens, A. (1991). *Modernity and self-identity: self and society in the late modern age*. Stanford, Calif.: Stanford University Press
- Guala, F. (2016). *Understanding Institutions. The Science and Philosophy of Living Together*. Princeton: Princeton University Press.

- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus Editorial.
- Hacking, I. (1995). The Looping effect of Human Kinds. En A. Premack (Ed.), *Causal Cognition. A multidisciplinary debate* (pp.351-383). Oxford: Clarendon Press.
- Hurford, J. R. (2012). *The Origins of Grammar*. Oxford: Oxford University Press.
- Levinson, S. (2006). On the Human “Interaction engine”. En N. Enfield & S. Levinson (eds.), *Roots of Human Sociality. Culture, Cognition and Interaction* (pp. 39-69). New York: Berg.
- Lucy, J. A. 1993. *Reflexive Language: Reported Speech and Metapragmatics*. Cambridge University Press.
- Lucy, J. A. (1999). Reflexivity. *Journal of Linguistic Anthropology* 9(1/2), 212–15.
- Lynch, M. (2012). *In Praise of Reason*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Lynch, M. (2016). *The Internet of us*. New York: Liveright Publishing Corporation.
- Mercier, H. (2020). *Not Born Yesterday. The Science of who we trust and what we believe*. Princeton: Princeton University Press.
- Mercier, H. & Sperber, D. (2017). *The Enigma of Reason. A New Theory of Human Understanding*. London: Allen Lane.
- Nadler, S. & Shapiro, L. (2021). *When Bad Thinking Happens to Good People. How Philosophy can save us from ourselves*. Princeton: Princeton University Press.
- Reuland, E. (2018). Reflexives and Reflexivity. *Annual Review of Linguistics*, 4, 81-107.

- Sánchez Hernández, M. y López Fernández, M. (2005). *Pigmalión en la escuela*. México D. F.: Editorial Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Santibáñez, C. (2020). Agente crítico, democracia deliberativa y el acto de dar razones. *Revista Co-herencia*, 17(32), 37-63.
- Searle, J. R. 2010. *Making the Social World: The Structure of Human Civilization*. New York: Oxford University Press.
- Sloman, S. & Fernbach, P. (2017). *The Knowledge Illusion. Why we never think alone*. New York: Riverhead Books.
- Sperber, D. (1997). Intuitive and reflective beliefs. *Mind & Language*, 12, 67-83.
- Stanovich, K., West, R. & Toplak, M. (2016). *The rationality quotient: towards a test of rational thinking*. Cambridge, MA: Mit Press.
- Taylor, T. J. (2000). Language Constructing Language: The Implications of Reflexivity for Linguistic Theory. *Language Sciences*, 22(4), 483-99.